

Hacienda

 DIRECCIÓN INGRESOS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA		 Dirección de Ingresos	
REMISIÓN CUENTAS DE COBRO PARA SECRETARÍA JURÍDICA Y DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD			
ANGIE VANESSA AMAYA ALVAREZ, Directora de Ingresos - REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y LA DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: FINAL			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:		N.º CONTRATO: 2522-26	
DETALLE:		CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:	
OTRA		☐ CUENTA DE COBRO ☐ ACTA PARCIAL ☐ LIQUIDACIÓN ☐	
SECRETARÍA JURÍDICA		OTRO:	
CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
1. CUADRO REMISORIO 2. CUENTA DE COBRO 3. ACTA FINAL			
FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO:		RECIBIDO DE LA CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN POR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:	
			
RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA		COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LAS CORRECCIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDO A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:	
1. CUADRO REMISORIO 2. CUENTA DE COBRO 3. ACTA PARCIAL	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES	
NOTA: PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES DEBEN INCLUIR COPIA DEL PMA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL. OTRO SI: COPIA DEL OTRO SI.			
RECIBIDO DE CONTABILIDAD			



Dirección de Ingresos

ACTA FINAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 2522-26

CONTRATO No:	2522-26
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES
IDENTIFICACIÓN:	1.010.157.051 DE ACACIAS
OBJETO:	ADICIONAL N° 01 EN VALOR Y PLAZO AL CONTRATO 2522-2026 CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.
VALOR INICIAL:	OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000)
VALOR ADICIONAL:	DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)
VALOR TOTAL:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000)
REGIMEN TRIBUTARIO:	NO RESPONSABLE DE IVA (CODIGO 49-RUT)
PLAZO INICIAL	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL:	UN (1) MES
PLAZO TOTAL:	CUATRO (4) MESES
SUPERVISOR:	DIRECTOR DE INGRESOS O QUIÉN HAGA EN SUS VECES
FECHA DE INICIO:	27 DE ENERO DE 2026
FECHA TERMINACION INICIAL:	26 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE SUSPENSION:	24 DE ABRIL DE 2026
FECHA DE REINICIO:	28 DE MAYO DE 2026
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	30 DE JUNIO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ANGIE VANESSA AMAYA ÁLVAREZ** – Directora de Ingresos– en su calidad de Supervisora y **JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta final y de terminación** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. CONSIDERANDO

- Que el Contrato de Prestación de Servicios No. 2522-26 fue aprobado (firmado electrónicamente) en Plataforma del Secop II el día 24 de enero de 2026 por las partes anteriormente identificadas, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS, ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA", inicialmente por un plazo de TRES (03) MESES.
- Que el contrato dio inicio el día 27 de enero de 2026, conforme al acta de inicio suscrita en esa fecha.
- Que durante la ejecución se presentó la suspensión temporal del contrato el día 24 de ABRIL de 2026, la cual se levantó el día 28 de mayo de 2026, reanudándose las actividades pactadas.
- Que mediante adición contractual se amplió el plazo de ejecución en UN (01) MES adicional, extendiéndose la vigencia hasta el 30 de junio de 2026.
- Que JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES - Contratista, cumplió a satisfacción con el objeto contractual, desarrollando las actividades previstas en el contrato y sus modificaciones.
- Que el contratista presentó todos los pagos de seguridad social integral correspondientes a los meses de ejecución contractual y para la presente acta final los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002 y Decreto 1273 del 23 de julio de 2018 del Ministerio de Salud y la Protección Social.

2. INFORME DE ACTIVIDADES DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades servirá como fundamento para el trámite y cobro de la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)**, durante el término comprendido entre el **Del 31 de MAYO de 2026 hasta el 30 de JUNIO de 2026**, con las actividades descritas en el contrato N° 2522-26, tal y como se relaciona a continuación:



Carrera 5 N°. 50-43. Sector Comercial, piso 1.



OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNETICO
1. Brindar apoyo en la atención a ciudadanos y/o contribuyentes, en temas relacionados con obligaciones tributarias, impuestos distritales y rentas menores. Así como la orientación personalizada respecto de trámites, procesos y requerimientos ante la Dirección de Ingresos.	- Brindé apoyo en la expedición de (5) recibos y (5) estados de cuenta de impuesto predial unificado, para facilitar el acceso a información actualizada sobre las obligaciones tributarias. - Atendí 5 peticiones de contribuyentes que me fueron asignados en la dirección de ingresos.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas
2. Apoyar en las actividades de gestión documental y archivo, garantizando el adecuado manejo, clasificación y digitalización de los documentos físicos y electrónicos relacionados con los procesos que le sean asignados en la Dirección de Ingresos.	No fui requerida para realizar actividades relacionadas con este alcance, en el presente periodo contractual.	N/A
3. Las demás actividades que el Supervisor designe, en relación con el objeto contractual.	Apoyé en la proyección de los siguientes documentos: - Projecté (06) solicitudes de levantamientos de medidas cautelares. - Projecté (14) Autos de terminaciones de procesos. - Projecté (31) Autos de mandamientos de pago. - Projecté (1) oficio de embargos de cuentas bancarias para cobro coactivo. - Projecté (1) Auto por medio del cual se resuelve una prescripción.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a la Dirección de Ingresos.

3. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Para todos los efectos contractuales el valor y la forma de pago será la siguiente:

3.1. Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista el valor de **OCHO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$8.400.000)** que serán cancelados de la siguiente manera: **TRES (03) Pagos** contenidos en: **A) DOS (02) pagos** equivalentes cada uno a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** por concepto de honorarios, mediante presentación del Acta final de Actividades.

3.2. Adiciónese a la Cláusula Octava del anexo de condiciones y al valor del Contrato Electrónico de Prestación de Servicios N° 2522-26, el valor de **ONCE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$11.200.000)**. Este valor total se pagará mediante **CUATRO (4) PAGOS** de la siguiente manera: **A) TRES (3) pagos** mensuales, por la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000)** cada uno, por concepto de honorarios, mediante presentación de actas parciales y, **B) UN (1) último pago** equivalente a la



Dirección de Ingresos

suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del Acta final de Actividades.

4. BALANCE ECONÓMICO DEL PERIODO A COBRAR

La presente acta final de actividades sirve como fundamento para el cobro y trámite de la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$2.800.000), a favor del contratista.

5. PAGO DE APORTES AL SISITEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO A COBRAR

Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de ABRIL, MAYO y JUNIO de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL – ABRIL			
Número de planilla 6016412325			
Periodo cotizado	De	Abril 1 de 2026	
	Hasta	Abril 30 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$5.700	\$285.900
Salud	\$218.900	\$4.500	\$223.400
ARL	\$9.200	\$200	\$9.400
Totales	\$508.300	\$10.400	\$518.700

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL – MAYO			
Número de planilla 4657465328			
Periodo cotizado	De	Mayo 1 de 2026	
	Hasta	Mayo 31 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$0	\$280.200
Salud	\$218.900	\$0	\$218.900
ARL	\$9.200	\$0	\$9.200
Totales	\$508.300	\$0	\$508.300

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL - JUNIO			
Número de planilla 4657465557			
Periodo cotizado	De	Junio 1 de 2026	
	Hasta	Junio 30 de 2026	
Concepto	Valor aporte	Valor Intereses	Valor total
Pensión	\$280.200	\$0	\$280.200
Salud	\$218.900	\$0	\$218.900
ARL	\$9.200	\$0	\$9.200
Totales	\$508.300	\$0	\$508.300

Que las partes de común acuerdo proceden a realizar la terminación del contrato, verificándose:

6. EJECUCION FISICA DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL

ANGIE VANESSA AMAYA ALVAREZ – Directora De Ingresos - Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión N°.2522-26, certifica que el contratista JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES, contribuyó al resultado de las actividades que a continuación se describen:



Carrera 5 N°. 50-43. Sector Comercial, piso 1.



Dirección de Ingresos

IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRACTUALES EJECUTADAS	
ACTIVIDADES EJECUTADAS	TOTAL % DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL
1. Brindar apoyo en la atención a ciudadanos y/o contribuyentes, en temas relacionados con obligaciones tributarias, impuestos distritales y rentas menores. Así como la orientación personalizada respecto de trámites, procesos y requerimientos ante la Dirección de Ingresos.	El cumplimiento de mis alcances fue del 100%, evidenció en la ejecución contractual el desarrollo de las actividades, las cuales contribuyeron al fortalecimiento de la atención al ciudadano, y de la relación contribuyente- Administración Distrital
2. Apoyar en las actividades de gestión documental y archivo, garantizando el adecuado manejo, clasificación y digitalización de los documentos físicos y electrónicos relacionados con los procesos que le sean asignados en la Dirección de Ingresos.	El cumplimiento de este alcance fue del 100%, evidenció en la ejecución contractual el desarrollo de las actividades, las cuales contribuyeron al logro de los objetivos institucionales y al fortalecimiento de la atención al ciudadano, la gestión documental en la Dirección de Ingresos.
3. Las demás actividades que el Supervisor designe, en relación con el objeto contractual.	Realicé el 100% de las actividades que me fueron asignadas en este alcance contractual.

7. BALANCE ECONÓMICO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$8.400.000	
VALOR DEL ADICIONAL DEL CONTRATO	\$2.800.000	
VALOR ACTA PARCIAL 01 - PAGADA		\$2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 02 - PAGADA		\$2.800.000
VALOR ACTA PARCIAL 03 - PAGADA		\$2.800.000
VALOR ACTA FINAL DE ACTIVIDADES - PRESENTE		\$2.800.000
VALOR SIN EJECUTAR		\$0
SUMAS IGUALES	\$11.200.000	\$11.200.000

8. VERIFICACION CUMPLIMIENTO SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATO

Comprobación de los aportes realizados por el contratista				
Mes	Planilla N°.	Valor aporte	Valor intereses	Valor total
ENERO	6001566520	\$ 502.200	\$0	\$ 502.200
FEBRERO	6012803036	\$508.300	\$4.000	\$512.300
MARZO	6012811500	\$508.300	\$800	\$509.100
ABRIL	6016412325	\$508.300	\$10.400	\$518.700
MAYO	6023836270	\$508.300	\$0	\$508.300
JUNIO	6023989859	\$508.300	\$0	\$508.300
TOTALES		\$ 3.043.700	\$15.200	\$3.058.900

VALOR DEL CONTRATO	\$11.200.000
MESES DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO O DÍAS	CUATRO (04) MESES
VALOR APORTES MÍNIMOS QUE DEBE REALIZAR EL CONTRATISTA POR EL PERIODO CONTRACTUAL	\$2.032.590,60
VALOR APORTES CANCELADOS DURANTE EL PERIODO CONTRACTUAL	\$ 3.043.700





9. DECLARACIONES

- I. Que el servicio contratado fue desarrollado bajo la supervisión de **ANGIE VANESSA AMAYA ALVAREZ - DIRECTORA DE INGRESOS** del Distrito de Barrancabermeja y recibido a satisfacción, tal como consta en la presente acta.
- II. Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social, según las actas parciales de cumplimiento e informes mensuales, los cuales obran en el expediente contractual.
- III. Que el Contratista manifiesta que el Distrito de Barrancabermeja cumplió con todas sus obligaciones y que está de acuerdo con el contenido de la presente liquidación que se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 y el art. 60 de la ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios.
- IV. Los abajo firmantes CERTIFICAN que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de Contabilidad y de Tesorería para el trámite de esta Acta Final de Actividades y que todos los documentos cargados, corresponden al contrato No. **2522-26** a nombre de **JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES**; y cumplen con lo requerido en el anexo de condiciones.
- V. El contratista anexa los siguientes documentos: Oficio remisorio, Cuenta de Cobro, Seguridad Social y Evidencias en medio magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los

03 JUL 2026

ANGIE VANESSA AMAYA ÁLVAREZ
Supervisora del contrato

JHARA TIBISAY HUERTAS CIFUENTES
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA	FIRMA	FECHA
Revisó	XIMENA GARCÉS	Ximena G.	JULIO -2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			

